



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXII - Nº 126  
CORDOBA, (R.A) VIERNES 04 DE JULIO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Julio de 2008 a las 12,30 hs. en nuestro predio. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/2008. 3) Modificaciones propuestas al estatuto. 4) Reconsideración de la sanción impuesta al ex socio Enrique Sampallo. El Secretario.

3 días - 16310 - 8/7/2008 - s/c.

##### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

##### TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/7/2008 a las 21 horas en el cuartel general. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 3) Informar la causa por la cual no se realizó la asamblea en término, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/2008. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, notas complementarias a los Estados contables e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/3/2008. 5) Designación de tres asambleístas, para que ejerzan las funciones de comisión escrituradora. 6) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 3º vocal titular y 4º vocal titular, todos por 2 años. En los cargos de 4 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y 2 revisadores de cuentas suplentes, por 1 año. De los estatutos a tener en cuenta: Arts. 75º, 79º, 92º y 93º. La Secretaria.

3 días - 16285 - 8/7/2008 - s/c.

##### CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUAREZ

Convocase a asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 8 de Julio de 2008 a las 22 horas en su sede. Orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior. Consideración y aprobación de la reforma de los artículos 10 y 22 del estatuto del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Marcos Juárez. El Secretario.

3 días - 16311 - 8/7/2008 - \$ 42.-

##### AGRUPACIÓN GAUCHA VIRGEN DE LA MERCED CRUZ DEL EJE

La Com. Directiva de la Agrupación Gaucha Virgen de la Merced convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, para el día veintiséis (26) de Julio de 2008 a las dieciséis (16,00) horas en la Sede Social de calle Pellegrini 2321 de la ciudad de Cruz del Eje. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) consideración de los motivos por lo que la asamblea se celebra fuera de término. 4) Consideración de las memorias y balances generales e informes de la Com. Rev. De Cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007. 5) Elección total de comisión directiva, Com. Rev. De Cuentas y Junta Electoral. El Secretario.

3 días - 16333 - 8/7/2008 - \$ 72.-

##### D.I.M.S.A. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a de D.I.M.S.A. S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 1 de Agosto de 2008, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en 9 de Julio 808, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, informe de la sindicatura y en su caso proyecto de distribución de resultados (Art. 234, inc. 1º Ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2008; 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2008 y según el alcance del Art. 275 de la Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión de la sindicatura con relación al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 2008; 5) Aprobación de la remuneración del directorio y sindicatura por las funciones legales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008, aún en exceso del límite del Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Designación de miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Rescate de acciones preferidas - Clase "B" en

los términos del Art. 220 Ley 19.550, reembolso de las acciones preferidas a su valor nominal. Se encuentra a disposición de los socios acuerdo e informe de la sindicatura conforme Art. 83 Ley 19.550, se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las asambleas y depósito de acciones, deberán cursar la comunicación a las asambleas y depósito de acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el Art. 238, 2º Párr. de la Ley 19.550, con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Cba., Julio de 2008. El Directorio.

5 días - 16317 - 11/7/2008 - \$ 350.-

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD"

Convoca a Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria el 26/7/2008 a las 15,00 hs. con 1/2 hora de tolerancia la primera y a las 17,00 hs. la segunda ambas en sede social. Orden del Día: Para la Asamblea General Extraordinaria: 1) Reforma del estatuto social. 2) Designación de 2 socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general extraordinaria. Para la asamblea general ordinaria: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 2 socios asistentes para la firma del acta de la presente asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados certificado por el CPCE correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2007. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades. El Sec.

3 días - 16349 - 8/7/2008 - s/c.

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA MARIA MONTESORI

##### HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/7/2008 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la Institución. 3) Lectura y aprobación de balance general del ejercicio N° 30 - 2007, memoria calculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2007. 4) Elección total de la comisión directiva a saber: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 2 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas todos

por 1 año. 5) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.

3 días - 16313 - 8/7/2008 - s/c.

##### ASOCIACION CORDOBESA DE WINDSURF

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día veintiséis de Julio de 2008, (26/7/2008) a las dieciocho (18,00) horas en Club Amarras, sito en Gustavino N° 173 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Llamar a asamblea extraordinaria, a mérito al artículo 24 inc. m) del Estatuto, a los fines de elegir nueva comisión directiva y revisora de cuentas, cuyo mandato tendrá vigencia desde la fecha de su elección y hasta la asunción de las autoridades que surjan de la asamblea ordinaria que establece el artículo 32º inc. b) del estatuto, para el cierre del ejercicio económico 2008. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. Córdoba, 21 de junio de 2008. El Secretario.

Nº 16359 - \$ 21.-

##### ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS HUMANAS

La Asociación para el Progreso de las Ciencias Humanas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de Julio del año dos mil ocho (30/7/08) a las dieciocho (18,00) horas, en la sede social de la entidad, sito en calle Guido Spano N° 260, de B° Argüello, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio económico N° 10 cerrado el 31/3/2008. 2) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva y órgano de fiscalización, por el término de dos (2) años; 3) Designación de dos socios para firmar el acta. Cba., 27 de junio de 2008. El Secretario.

Nº 16358 - \$ 17.-

##### CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL VILLA GRAN PARQUE

El día 13 de Julio de 2008 a las 10,00 horas, el Centro Recreativo y Cultural, Villa Gral Parque en sus instalaciones de Av. Juan B. Justo 8500 de B° Villa Gran Parque, llevará a cabo la asamblea general ordinaria con el siguiente. Orden del día: 1) Informe final de la comisión normalizadora. 2) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva conforme estatutos. Por comisión normalizadora.

3 días - 16403 - 8/7/2008 - \$ 42.-

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL LAGO"

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día 25 de Julio de 2007, a las 17 horas, en la sede social domiciliada en calle Pellegrini 154 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización al 31/12/2007. 4) Renovación de autoridades. Recordamos que la asamblea se constituye, con cualquier quórum 30 minutos después de la hora prevista en esta circular. La presidenta.

N° 16411 - \$ 17.-

#### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

##### MORRISON

Convoca a Asamblea General extraordinaria el 18/7/2008 a las 22,00 hs. en la Secretaría del Cuartel. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Aprobación para la venta del camión Scania modelo 1988. 3) Autorización para la compra de un vehículo especial tipo autobomba Rescate importado de USA marca E-One Protector, modelo 1993. 4) Designación de 2 socios para que conjuntamente al presidente y secretaria suscriban el acta de la asamblea. La Secretaria.

3 días - 16413 - 8/7/2008 - s/c.

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PAMPAYASTA SUD-CORDOBA

##### PAMPAYASTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/7/2008 a las 15,00 hs. en el local social de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 1 asambleísta para que redacte el acta de la asamblea. 2) Consideración de: memoria y resultado del ejercicio, estado de situación patrimonial, cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/12/2007. 3) Designación de una comisión de credenciales, poderes y escrutinio integrada por 3 miembros, elegidos entre los asociados presentes. 5) Renovación de la comisión conforme a las normas estatutarias eligiendo: a) Elección de presidente, secretario, tesorero, 1 vocal titular, 3 vocales suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente. La secretaria.

3 días - 16407 - 8/7/2008 - s/c.

#### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 20/8/2008 a las 18 hs. en el Aula Magna del Hospital. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Nombramiento de 1 secretario ad-hoc y 2 socios para firmar el acta. 3) Aprobación por la asamblea general extraordinaria de la reforma estatutaria propuesta respecto a los Arts. 9, 13, 15, 19, 20 y 28 párrafo 2do. 4) Autorización al Consejo de Administración a fin de resolver y aprobar por sí, sobre cualquier cambio o sugerencia que pueda efectuar la Dirección de Personas Jurídicas con relación a la reforma estatutaria que se aprueba en esta asamblea extraordinaria de socios. El Secretario.

3 días - 16401 - 8/7/2008 - s/c.

#### ASOCIACION CIVIL CHATEAU LOS ROBLES

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 2 de agosto de 2008 a las 10,00 horas en Mz. 14 Lote 32 (ex - obrador). Para considerar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. 2) Consideración la notificación a los asociados de la situación relacionada a la escrituración de los planes de viviendas Robles I y II; en base de la Información recibida del Escribano Angel Ricardo Pacheco y las dificultades del Instituto de Vivienda del Ejército (IVE) para dar respuesta concreta por escrito a la Asociación. 3) Situación de morosidad de algunos asociados considerar la intimación a los asociados morosos para regularizar su situación. 4) Debido a las cantidades de irregularidades detectadas en la confección y aprobación de planos de viviendas de los planes los Robles I y II; considerar la intimación al profesional - Arquitecto José V. Aguirre - a regularizar dicha documentación de inmediato. 5) Cumplimentar lo establecido en el art. 13 del estatuto social y considerar la renovación total de la comisión directiva. En vigencia Arts. 29 y 28 del estatuto. El Secretario.

N° 16417 - \$ 31.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### COMERCIAL DEL CENTRO S.A.

Acta rectificativa - ratificativa 05/06/08. Por la que se modifica en estatuto y acta constitutiva la denominación social que pasa a ser "Comercial Group S.A.". .

N° 15995 - \$ 35.-

##### PATIO COMERCIAL S.A.

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acta de Constitución el 18/04/08, Accionistas: las Señores MARTÍN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, argentino, casado, con domicilio en domiciliado en calle Valparaíso N° 4250 B° Barrancas Sur, Pcia. de Córdoba, Ingeniero civil, fecha de nacimiento 12/09/1946, PAULINA AMENGUAL, DNI N° 28.431.646, argentina, soltera, domiciliada en calle 25 de Mayo 956 piso 4 dpto. C, B° General Paz, de la Ciudad de Córdoba, de profesión contadora, fecha de nacimiento 25/12/1980 y resuelven: 1) Constituir La sociedad se denomina PATIO COMERCIAL S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con domicilio legal y especial en calle Bv. San Juan 248 of. 2 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Republica Argentina. Duración de la sociedad noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PROPIEDADES: La Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios. La adquisición, enajenación, locación, arrendamiento, explotación, cesión, de bienes inmuebles. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, agencias y mandatos en general. 2) FINANCIERAS: mediante el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo; constituir, modificar y cancelar hipotecas y prendas; comprar, vender

y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de "leasing"; emitir "debentures" y "warrants", y comercializarlos.; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACIÓN: Artículo 7): La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 4 (cuatro), electos por el termino de 3 (tres) ejercicios; podrá designarse igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término. El capital es de pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00), representado por trescientas acciones de valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una ordinarias, nominativas no endosables de la clase A con derecho a 5 votos por acción que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: MARTÍN GUILLERMO AMENGUAL Doscientas setenta (270) acciones y PAULINA AMENGUAL, treinta acciones (30).- Se designa para integrar el Directorio al Señor MARTÍN GUILLERMO AMENGUAL como Presidente, y a la Srta. PAULINA AMENGUAL como Director Suplente. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del directorio y/o vicepresidente, en forma indistinta en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular con mandato por tres ejercicios, deberá elegirse igual numero de de suplentes por el mismo termino. Podrá prescindirse de la sindicatura.- Se prescinde de la sindicatura.- El ejercicio social cierra el 31/04 de cada año. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba Junio de 2008.-

N° 15611 - \$ 191.-

##### SIMPA SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Elección de Directorio

"SIMPA S.A.", con sede social en 25 de Mayo N° 271, Piso 7 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula 2807 A con fecha 23 de octubre de 2002, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2008, en el Punto Sexto del Orden del Día, se resolvió designar un nuevo directorio que estará compuesto por las siguientes personas: Presidente: Lilia María Pagani, DNI 14.383.501, 47 años, soltera, argentina, arquitecta, domiciliada en Obispo Oro N° 102, 6° Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Suplente: Mario Enrique Pagani, DNI 20.685.351, 39 años, casado, argentino, licenciado en relaciones industriales, domiciliado en Castro Barros N° 255, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. La totalidad de los Directores Titulares y Suplentes, constituyen domicilio especial en 25 de Mayo N° 271, Piso 7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 16256 - \$ 59.-

##### EL CHANGA S.R.L.

##### RECONDUCCION

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5° Nom. Civil y Comercial de Córdoba, Sec. Carolina

Musso, en autos: "El Changa S.R.L. - Insc. Reg. Público de Comercio - Reconducción" (Expte. N° 1307392/36), se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 02 de Agosto de 2.007, los dos únicos socios; Sres. Walter Luis Morano y Jorge Carlos Cejas decidieron, de conformidad a lo prescripto por el art. 95, párrafo segundo de la Ley N° 19.550 y modificatorias, solicitar la reconducción de la sociedad para remover los efectos de la disolución de la sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 2 de la Ley N° 19.550, y en consecuencia introdujeron una reforma a la cláusula Tercera del contrato social, estableciendo que el plazo de duración de la sociedad será de cincuenta (50) a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de los socios siempre que se cumplimenten los requisitos exigidos por el art. 95 de la Ley 19550 y modificatorias o la que en su reemplazo se dicte". Ciudad de Córdoba, 26 de Junio de 2008. Secretaria.-

N° 15639 - \$ 71.-

##### FIRPO S.A.

Edicto Ampliatorio del  
aviso N° 12586 del 30/05/2008

Conforme lo autoriza el Estatuto, por Acta Constitutiva del 22/05/2008 se decidió prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el artículo 284 de la L.S.C.

N° 15708 - \$ 35.-

##### EZEFA S.A.

##### Constitución de Sociedad

A los 7 días del mes de Marzo de 2008, y a los 15 días del mes de Abril de 2008 según Acta Rectificativa, se reúnen los Señores: Diego Fabián Epstein, 31 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Virrey del Pino N° 2149 B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 25.246.382; Mariano Ezequiel Arrosas, 24 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Gregorio Gavier N° 2430 B° Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 30.126.863; con motivo de constituir una Sociedad que se denominará EZEFA S.A. con domicilio legal en Ruta Nacional N° 19 Km. 15 y 1/2, de la localidad de Mi Granja, provincia de Córdoba, República Argentina, según Acta de Directorio N° 1, de fecha 10 de Marzo de 2008. El plazo de duración será de 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a: 1) Fabricación, industrialización, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor o menor, de todo tipo de artículos e insumos de sanidad, limpieza y otros productos afines. 2) Transporte, almacenaje, distribución, y logística en general de mercaderías propias o de terceros. 3) Participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas



o a crearse quedando excluidos los casos de operaciones previstos en la Ley de entidades financieras u otras leyes que requieran concurso publico, a fin de lograr los objetivos principal. Financiación, con fondos propio, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar prestamos créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivo la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, así como asociarse a otras personas o sociedades, con las limitaciones de ley y tener todo género de representaciones y mandatos. 4) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones publicas o privadas, otorgar o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 5) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) Mandatarias, mediante el ejercicio de mandato, representaciones, agencias, comisiones, podrá ejercer la administración de bienes y capitales de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-), representado por trescientas (300) acciones de Pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción que se suscriben de la siguiente forma: 1) El Sr. Diego Fabián Epstein ciento sesenta y ocho (168) acciones, 2) El Sr. Mariano Ezequiel Arrosas ciento treinta y dos (132) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 2 (dos), electo/s por el término de 3 (tres) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura será obligatoria la elección de por lo menos un director suplente. Autoridades designadas. Presidente: DIEGO FABIAN EPSTEIN; y Director Suplente: MARIANO EZEQUIEL ARROSAS. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, corresponden al Presidente del Directorio. La sociedad prescinda de la sindicatura, de conformidad con el Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el Art. 55 de la citada Ley. Cuando se halle comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea nombrará un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de tres ejercicios. El ejercicio anual cierra el 31 de Diciembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones - Inspección de Personas Jurídicas - Córdoba, 17 de Junio de 2008.-

N° 15626 - \$ 255.-

#### INSTALACIONES Y REDES GENERALES S.A. ( Hoy PALSE S.A.)

Edicto rectificativo de publicación N° 6721 de fecha 11/04/2008. DONDE DICE: "Cambio de domicilio - Sede social: Bv. Chacabuco N°

611 - PB - "C" de la Cdad. de Cba, Prov. Cba., Rep. Argentina." VDEBE DECIR: "Cambio de domicilio - Sede social: Calle Cafrune esq. Carrizo, Dpto. N° 1, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Cordoba, Republica Argentina." N° 15615 - \$ 35.-

#### ROULLIER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Setiembre de 1999, la cual revistió el carácter de unánime se resolvió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de pesos trescientos mil (\$300.000), representado por 300.000 acciones de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una, ordinarias, escriturales, nominales. De las 300.000 acciones, 140.000 acciones poseen derecho a 5 votos por acción (según estatuto social) y las 160.000 restantes poseen derecho a 1 voto por acción (según lo establecido al resolverse el aumento de capital). El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el art5.188 de la ley 19.550/72 . En la misma Asamblea se modificó el artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina ROULLIER ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones, en cualquier lugar del país o en el extranjero. Luego, Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Mayo del año 2003, que revistió el carácter de unánime, se resolvió la designación por el término de tres ejercicios del siguiente Directorio: SR. MARCELO JOSE ASCANELLI, DNI. 21.655.140, (Presidente); SRA. GRISELDA SUSANA MUÑOZ, DNI: 22.796.193, (Vice-Presidente) y SRA. MARICEL MABEL BONAVERI, DNI: 22.026.092, (Directora Suplente). Posteriormente por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2004, la cual también reviste el carácter de unánime se resuelve cambiar el directorio por el siguiente: DIRECTORES TITULARES: NICOLAS PAUL LOUIS HELSTROFFER, DNI: 93.906.452 (Presidente) SR. MARCELO JOSE ASCANELLI, DNI. 21.655.140, (Vice-Presidente) SRA. GRISELDA SUSANA MUÑOZ, DNI: 22.796.193, (Directora) DIRECTOR SUPLENTE: SRA. MARICEL MABEL BONAVERI, DNI: 22.026.092. Luego atento la renuncia a su cargo de la Sra. GRISELDA SUSANA MUÑOZ, DNI: 22.796.193, por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 7 de Julio del año 2005, el directorio queda conformado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: NICOLAS PAUL LOUIS HELSTROFFER, DNI: 93.906.452, (Presidente) SR. MARCELO JOSE ASCANELLI, DNI. 21.655.140, (Vice-Presidente) SRA. SRA. MARICEL MABEL BONAVERI, DNI: 22.026.092 (Directora titular) DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR ALBERTO PERAZZO, D.N.I.:13.709.937. Córdoba 18 de Junio de 2008

N° 15724 - \$ 127.-

#### EL GALEON - SRL

#### Constitución de Sociedad

Se constituyó la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: Socios: Sr. Aguirre Pablo Sebastián, DNI N° 24.170.226, nacido el 04 de agosto de 1974, estado civil casado, argentino, comerciante, Sra. Pintos Gilda Paola, DNI. 25.763.383, nacida el 30 de abril de 1977,

estado civil casada, argentina, comerciante, ambos con domicilio en la calle Ciudad de Génova n° 4145 - B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha de constitución: 24 de Julio de Dos Mil Seis. Acta social del 10-04-08. Acta social del 18-06-08. Denominación: El Galeón S.R.L. Domicilio: calle Independencia n° 293 - B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios, cuya inscripción deberá solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. También por unanimidad puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la comercialización por mayor y menor, distribución de productos en proceso de producción, productos elaborados, exportación e importación y todos los rubros relacionados a marroquinería, accesorios en general, masculina y femenina, para adultos y niños, carteras, calzados, cinturones y billeteras, y todo lo concerniente al rubro juguetería y bazar, bijouterie, perfumería y afines, a nivel mayorista y minorista, todo de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes. Podrá registrar marcas y enseñas comerciales e industriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, contrataciones directas, con relación a los rubros indicados en el presente. La sociedad podrá aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos, servir de representante de empresas nacionales o extranjeras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, tanto judiciales como privadas con relación a su objeto. Adquirir acciones de otras sociedades comerciales destinadas a la actividad relacionada con el objeto. Los negocios que se mencionan son de manera ejemplificativa y no limitativa. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive como mandataria, toda clase de bienes muebles, inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal. Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar, ayudar o proteger cualquiera de los objetivos de la presente sociedad. Capital: El capital social se establece en la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), dividido en 100 Cuotas de pesos cien (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. Pablo Sebastián Aguirre, cincuenta y seis (56) cuotas del capital social, que equivalen a la suma de pesos Cinco Mil seiscientos (\$ 5.600,00), es decir el cincuenta y seis por ciento del capital social, y la Sra. Gilda Paola Pintos, cuarenta y cuatro (44) cuotas del capital social que equivalen a la suma de pesos cuatro Mil cuatrocientos (\$ 4.400,00), es decir el cuarenta y cuatro por ciento del capital social. En este acto cada uno de los socios integra la totalidad del capital, el cual se efectúa totalmente en Muebles y Útiles y mercaderías, los cuales se detallan en inventario por separado y debidamente certificado, por la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$5.600,00),

y pesos cuatro mil cuatrocientos (\$4.400,00) respectivamente. Administración y representación: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo del socio Pablo Sebastián Aguirre, quien revestirá el carácter de gerente, y ejercerá la representación en forma individual, tendrá el uso de la firma social, precedida del sello social. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen directamente con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Durara en el cargo por el termino de tres ejercicios y tendrá las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprometiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conformes con el art. 1881 del C.C. excepto los incisos 5 y 6 y las establecidas en el art. 9 del Decreto Ley 5965/63 pudiendo realizar toda clase de actos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3) Oficina. 24/6/2008.-

N° 15751 - \$ 215.-

#### DEMETER INTERNACIONAL S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

DENOMINACION: DEMETER INTERNACIONAL S.A. FECHA DE CONSTITUCION: 01/06/2007, SOCIOS: EGAN, OLIVIA, D.N.I. N° 26.986.611, soltera, Licenciada en Comercio Exterior, Argentina, nacida el 1°/12/1978, domiciliado en calle Alvear N° 615 - Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y el señor BARRIOS LOPEZ, LEIVER, D.N.I. N° 94.082.757, nacido el 31/10/1974, Cubano, Casado, Técnico en Medios de Transporte, domiciliado en calle Martín de Jáuregui N° 1813 - Dpto. 2 - B° Leandro N. Alem - ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. PLAZO DE DURACION: 99 años a contar desde su IRPC. DOMICILIO SOCIAL: Santa Rosa N° 320 - Piso 3° - Oficina "E", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CAPITAL SOCIAL: Pesos Doce mil (\$ 12.000) representado por 1.200 acciones de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCION: EGAN, OLIVIA, Ochocientos cuarenta (840) acciones de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, y BARRIOS LOPEZ, LEIVER, Trescientas sesenta (360) acciones de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, las siguientes actividades: A) Servicios: Prestación de servicios de control de calidad de todo tipo de productos y/o servicios, ya sean nacionales o importados, de y para la importación y/o exportación a nivel Nacional e Internacional, sean bienes propios o de terceros. Otorgamiento de certificados de control de calidad de bienes y servicios nacionales o importados y/o exportados. B) Importación - Exportación: La prestación de toda clase de servicios para la Importación y Exportación de bienes de consumo, durables, semidurables y Bienes de Capital. La importación y exportación de sus repuestos y accesorios, sus componentes, matrices, moldes y partes para su ensamblado. C) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; el financiamiento y emisión de warrants, aportes de capital a sociedades por acciones

constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. D) Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. E) TRANSPORTE Efectuar todo tipo de transporte de mercaderías y bienes, ya sea nacional y/o internacional por cuenta propia o de terceros, en vehículos propios o de terceros ADMINISTRACION: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Tres (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y si el número de Directores Titulares lo permite un Vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.. Mientras la sociedad no este comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, debiendo designar por tres (3) ejercicios a por lo menos un Director Suplente. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: EGAN, OLIVIA y como Director Suplente: BARRIOS LOPEZ, LEIVER. SINDICATURA: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55° de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año.

N° 15999 - \$ 231.-

CORDOBA BOLSAS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: con fecha 28/2/2008 del acta de constitución y fecha 6/6/2008 del acta rectificativa de nombre Socios: el Sr. Leonardo Daniel Raffin, DNI 11.971.359, argentino, de profesión comerciante, nacido el 6 de diciembre de 1955, casado, con domicilio en calle Gato y Mancha N° 2062 y la Sra. Alejandra del Valle Rondoni, DNI 14.894.341, argentina, de profesión comerciante, nacida el 18 de junio de 1962, casada, con domicilio en Gato y Mancha N° 2062, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: la sociedad se denomina Córdoba Bolsas S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. República Argentina, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país y del extranjero asignándole o no un capital determinado. Sede y domicilio: tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Antonio Gianelli N° 981 de la mencionada ciudad. Plazo: el plazo de duración es de cincuenta (50) años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero. A) Industriales: fabricación de productos plásticos, sus insumos y derivados. B) Comerciales: compra, venta, permuta, consignación; distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos plásticos, sus insumos y derivados, automotores, maquinarias e implementos agrícola - ganaderos, sus accesorios, servicio técnico, repuestos y auto partes. C) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, construcción, subdivisión, loteo, parcelamiento, urbanización, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose -cuando corresponda- los profesionales con título habilitante al efecto. C) Agropecuaria: explotación directa de todo tipo de establecimientos agrícola - ganaderos, frutícola, hortícola, de granja, forestales, destinados a la obtención de materias primas o productos del país sean en inmuebles propios o arrendados y la comercialización en todas sus formas de dichos productos como también cualquier tipo y especie de insumos, productos y/o subproductos destinados a la actividad agropecuaria. D) Servicios de asesoramiento, mandatos y representaciones: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias. E) Financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social se establece en la suma de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) representado por Cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, clase A, las que confieren derecho a cinco votos por acción, que se suscribe según el siguiente detalle: el Sr. Leonardo Daniel Raffin suscribe doscientas (200) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una de clase A, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$ 20.000) y la Sra. Alejandra del Valle Rondoni suscribe doscientas (200) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una de clase A, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital suscrito se integra el 25% en dinero y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se

produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquel en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. Designación de autoridades: designar para integrar el Directorio a las siguientes personas, Director Titular y Presidente al Sr. Leonardo Daniel Raffin y como Director Suplente la Sra. Alejandra del Valle Rondoni, ambos aceptan expresa y formalmente los respectivos para cargos asignados, fijan domicilio especial en la sede social y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la Ley 19.550. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio, o de quien lo reemplace. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular y un (1) suplente con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. En el acta constitutiva se optó por prescindir de la sindicatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 de la citada ley. Ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

N° 15042 - \$ 375

TERASAT S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 28 de febrero de 2008. Socios: Luis Marcelo Peralta, mayor de edad, DNI 24.281.430, soltero, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1974, de profesión comerciante, domiciliado en calle Laborde 8869, B° Villa Rivera Indarte Lomas de Córdoba Capital, República Argentina y Juan Cruz Barrionuevo, mayor de edad, DNI 23.796.944, casado, argentino, nacido el 18 de setiembre de 1975, de profesión comerciante, domiciliado en calle Arroyito 8854 de B° Villa Rivera Indarte Lomas de Córdoba Capital, República Argentina. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, de terceros o asociada a terceros y/o en comisión o de cualquier manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, representación, comercialización, distribución, importación, exportación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicios relacionados con la ingeniería, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de comunicaciones y la ejecución de ingenierías, montaje y construcción de todo tipo de obra de ingeniería en general. b) Industriales: producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas muebles relacionadas directa o indirectamente con la actividad habitual de la empresa. Capital: el capital es de pesos doscientos mil (\$ 200.000) representado por dos (2) mil acciones ordinarias

nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle: Luis Marcelo Peralta, un mil (1000) acciones por valor nominal de cien mil pesos (\$ 100.000), Juan Cruz Barrionuevo un mil (1.000) acciones por valor nominal de cien mil pesos (\$ 100.000). Los accionistas integran el cien por cien (100%) con aporte de Bienes de Uso. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato de tres (3) ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. La designación de por lo menos un director suplente, será obligatoria cuando la sociedad, por disposición estatutaria, prescinda de la Sindicatura. Designación de autoridades: constituir un directorio integrado por un (1) director titular y un (1) director suplente. Designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Luis Marcelo Peralta, DNI 24.281.430 y como Director Suplente a Juan Cruz Barrionuevo, DNI 23.796.944. Representación: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. No obstante la representación se podrá ejercer mediante poderes generales o especiales, con el alcance contenido en cada uno de ellos. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviese comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva del 28 de febrero de 2008, con la designación de un director titular y un suplente, se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra los 31 de diciembre de cada año.

N° 15145 - \$ 195

GRA SERVIND S.A.

Modificación Estatuto Social - Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 1, del 17/6/08. La sociedad "Gra Servind S.A." ha modificado el Art. 3° y 13° Art. 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de autos, camiones, motos y cualquier otro vehículo tanto para uso urbano o rural y muy especialmente a la comercialización, por cuenta y orden de las terminales automotrices, de planes de ahorro para la compra de vehículos. Taller mecánico: todo tipo de reparación y mantenimiento de automóviles, motos y camiones, tanto urbanos como rurales. Servicio técnico y mecánico. Vender, comprar, alquilar, comercializar, importar, exportar, financiar (con fondos propios) producir y distribuir repuestos y autopartes, tanto nacionales como importados. Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos destinados a la indus-



tria automotriz o metalmecánica. Financiera: por el aporte, asociación e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con el objeto social, el otorgamiento de préstamos con fondos propios o con garantía -incluso real- o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, adquisición y/o venta de créditos hipotecarios, prendarios, derechos y acciones litigiosas, como así también la compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papales de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requieran el concurso público de capitales. En tal sentido puede constituirse como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y toda actividad destinada al mejor cumplimiento de su objeto. Art. 13° La sociedad, haciendo opción de lo previsto por el Art. 284 de la Ley de Sociedades, prescinde de la sindicatura". Estableciendo nueva sede social en calle Duarte Quirós N° 559, 1° Piso, Dpto. A de esta ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg.. Eligiendo nuevas autoridades: Presidente, Alejandro Fabián Otaegui, DNI N° 20.225.313; Director suplente, al Sr. César Raúl Antunez, DNI N° 12.578.862.

N° 15207 - \$ 135

## LOGISTICA SEIMANDE S.R.L.

## Constitución

Socios: Romina Mariana Seimande, argentina, 25 años, domicilio Cangallo N° 2164, B° Primero de Mayo, Ciudad de Córdoba, DNI 29.475.262, soltera, técnica en diseño grafico y Omar Antonio Seimande, argentino, 34 años, domicilio Cangallo N° 2164, B° Primero de Mayo, ciudad de Córdoba, DNI 23.736.160, soltero, comerciante; Fecha Instrumento: 08/04/08; Denominación: Logística Seimande S.R.L.-; Sede Social: Cangallo 2164, B° Primero de Mayo, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina; Plazo: 20 años desde su inscripción en R.P.C.; Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: Servicio de Transporte de carga, distribución, almacenamiento y servicio de logística, compraventa, alquiler y/o leasing de rodados, fabricación, compra venta, alquiler y/o leasing de maquinarias, elementos, productos y materiales relacionados y/o afectados al transporte de cargas.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que relacionen con su objeto social o tengan afinidad con él y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), formado por doscientas (200) cuotas sociales de \$100 cada una, suscriptas: Romina Mariana Seimande, (20) cuotas sociales que representan \$ 2.000.- Omar Antonio Seimande, (180) cuotas sociales, que representan \$ 18.000.- El capital se integra en su totalidad en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años.- Administración- Representación: Omar Antonio Seimande, revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma.- Durara en su cargo el plazo de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.- Of. 17/06/08.- Secretaria: Marcela Susana Antinucci.-

N° 15418 - \$ 95

## HORTAL BIANCHI &amp; CIA. S.A.

## RIO TERCERO

## Aumento de Capital

Por decisión unánime de la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 2006 de Hortal Bianchi y Cía. S.A. con domicilio en calle General Paz N° 790 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, se dispuso aumentar su capital social de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos) a \$ 800.000 (ochocientos mil pesos) en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, de clase A que confieren cinco votos por acción efectuándose su integración al 100% con rubros capitalizables de su patrimonio neto. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 23 de junio de 2008.

N° 15311 - \$ 35

## HORTAL BIANCHI &amp; CIA. S.A.

## RIO TERCERO

## Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea Ordinaria del día dos de Marzo de 2007 y del Honorable Directorio del tres de marzo de 2007 de la firma Hortal Bianchi y Cía. S.A. con domicilio en calle General Paz N° 790 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba se designó por un nuevo período de tres ejercicios al Sr. Elso Omar Hortal, LE N° 6.603.744, como Presidente del directorio, al Sr. Carlos Arturo Bustos, DNI N° 7.824.703, como Vicepresidente y los Sres. Aníbal Germán Villafañe DNI N° 22.160.197 y Diego Germán Demarchi DNI N° 23.135.250, como Director Titular y Suplente respectivamente. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 23 de junio de 2008.

15310 - \$ 39

## R.A. INGENIERIA S.A.

## Elección de Directores y Síndicos

En acta N° 3 de asamblea ordinaria del 31/10/2007 y con mandato por un ejercicio se eligieron: Presidente: Raúl Angel Ambrosi, DNI 6.519.289, Vicepresidente, María Elena Rodón, DNI 5.265.287, Director Titular, Raúl Martín Ambrosi, DNI 22.143.299, Directores Suplentes, Pablo José Ambrosi, DNI 21.536.244 y Carolina María Ambrosi, DNI 28.851.428. Por el término de un ejercicio se eligieron: Síndico Titular, Miriam Mabel Galloppa, contadora pública matr. 10-4240-5 del CPCEC DNI 12.746.042 y Síndico Suplente, Eduardo José Bottino, contador público matr. 10-1917-5 del CPCEC DNI 6.591.604.

N° 15313 - \$ 35

## R.A. INGENIERIA S.A.

Por acta complementaria del 5/10/2007 que rectifica y ratifica el acta N° 2 del 30/10/2007, por el término de un ejercicio se designaron síndico titular, a Miriam Mabel Galloppa, de 52 años, casada, argentina, contadora pública matr. 10-4240-5 del CPCEC con domicilio real en Martel de los Ríos 2012, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, DNI 12.746.042 y síndico suplente a Eduardo José Bottino, de 69 años, casado, argentino, contador público Matr. 10-1917-5, del CPCEC con domicilio real en César Carrizo 2910, B° Poeta Lugones, Córdoba, DNI 6.591.604.

N° 15312 - \$ 35

## HUGO CAMISASSO Y CIA. S.R.L.

## Inscripción R.P.C. - Modificación de Contrato Social

Por instrumento privado de fecha 11 de setiembre del año 2007, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula Sexta: "Sexta: el capital social se fija en pesos diez mil (\$ 10.000) representada por mil cuotas sociales de \$ 10 cada una. Suscribiendo en este acto el cien por cien de las cuotas sociales en la siguiente proporción: Cynthia Maricel Camisasso Bovo, trescientas diez (310) cuotas, Hugo César Camisasso, trescientas diez (310) cuotas y Etel Luisa Bovo, trescientas ochenta (380) cuotas. El capital social suscripto por los socios, al día de la fecha se encuentra totalmente integrado". San Francisco, diecisiete de julio del 2008. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría N° tres a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa.

N° 15424 - \$ 47

## PICADO LASPIUR S.R.L.

## Inscripción en el R.P.C.. Modificación de Contrato Social

Por instrumento privado de fecha 21 de julio del año 2007, se ha convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación del artículo sexto: "Sexto: el capital social se fija en pesos cuatro mil (\$ 4.000) representado por cuatrocientas cuotas sociales de \$ 10 cada una. Suscribiendo en este acto el cien por cien de las cuotas sociales en la siguiente proporción: el socio Javier Andrés Camisasso, setenta y una (71) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Diego Damián Camisasso, setenta y dos (72) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Hugo César Camisasso, setenta y dos (72) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Cynthia Maricel Camisasso, setenta y dos (72) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Valter Leoner Ramón Fassetta, cincuenta y siete (57) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una y Diego Marcelo Magnone, cincuenta y siete (57) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una. El capital social suscripto, al día de la fecha se encuentra completamente integrado". Por instrumento privado de fecha 27 de julio del año 2007, se ha convenido por unanimidad, la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación del artículo sexto: "Sexto: el capital social se fija en pesos cuatro mil (\$ 4.000) representado por cuatrocientas cuotas sociales de \$ 10 cada una. Suscribiendo en este acto el cien por cien de las cuotas sociales en la siguiente proporción: el socio Javier Andrés Camisasso, setenta y una (71) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Diego Damián Camisasso, setenta y dos (72) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Hugo César Camisasso, treinta y cinco (35) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Cynthia Maricel Camisasso, treinta y seis (36) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Etel Luisa Bovo, setenta y dos (72) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, Valter Leoner Ramón Fassetta, cincuenta y siete (57) cuotas sociales de pesos diez (10) cada una y Diego Marcelo Magnone, cincuenta y siete (57) cuotas sociales de pesos diez (10) cada una. El capital social suscripto, al día de la fecha se encuentra completamente integrado". San Francisco, diecisiete de junio del 2008. Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría Número Tres a

cargo de la Dra. Rossana Rossetti de Parussa.  
N° 15423 - \$ 139

## ESTANCIA LA MONICA S.A.

Designación de Autoridades  
Cambio de Sede Social

Asamblea Gral. Ordinaria del 5/5/2008, se designaron autoridades por un período estatutario de 3 ejercicios, recayendo los mandatos en: Directores titulares: Presidente: Remo Américo Lorenzato, LE 6.503.760, Vicepresidente: Juan Antonio Lorenzato, DNI 20.150.937, Director Suplente: Rosana María Lorenzato, DNI 20.872.686. Se fijó el domicilio de la sede social en Urquiza N° 1396, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, en donde fijaron domicilio especial los directores designados.

N° 15519 - \$ 35

## PLEYADE S.A.

## Designación de autoridades

Por A.G.O. de fecha 4/1/2008, ratificada por A.G.O. de fecha 21/5/2008, se designaron autoridades por un nuevo período estatutario de 3 ejercicios, recayendo los mandatos en: Directores Titulares: Presidente: Hugo De Miguel, DNI 5.411.617, Vicepresidente: Gonzalo de Miguel, DNI 24.615.264, Director suplente: Solange De Miguel, DNI 26.563.660, quienes fijaron domicilio especial en Av. Rafael Núñez N° 3949, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, Pcia. de Córdoba.

N° 15520 - \$ 35

## GAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 41 y 42 de fecha 12 de marzo de 2008 y 20 de marzo de 2008 respectivamente se resolvió la prórroga en el cargo de gerentes titulares y gerentes suplentes en las mismas personas designadas con anterioridad y que son gerentes titulares Sras. Jeannette Noemí Zartarian, mayor de edad, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en calle Democracia 1535 DNI 13.153.878 y Luisa del Valle Zartarian, mayor de edad, soltera, argentina, ama de casa, domiciliada en calle Jacinto Ríos 280 Planta Alta, DNI 6.493.233 y como Gerentes Suplentes la Sra. Nora Edith Zartarian, mayor de edad, casada, argentina, ama de casa, con domicilio en calle Deán Funes 2580 B° Alto Alberdi, DNI 6.396.877 y la Sra. Viviana Inés Zartarian, mayor de edad, casada, argentina, abogada, con domicilio en calle Oncativo 1848, DNI 18.523.958, quedando así prorrogado el cargo de gerentes titulares y gerentes suplentes por el término de dos años. Juzgado Civil y Comercial 13ª Nom. (Conc. y Soc. N° 1). Of. 9/6/08.

N° 15536 - \$ 55

## INDUSPARQUET ARGENTINA S.A.

## Cambio de Directorio y de Domicilio Social

Por Acta N° 1 de Asamblea general Ordinaria del 30/8/2007 se decidió por unanimidad: a) Aprobar la renuncia del Director Titular en el cargo de presidente Sr. Gustavo José Ortega, DNI 14.798.842, b) Designar nuevo directorio como director titular al Sr. Juan Ignacio Costello Grinberg, DNI 26.485.586 en el cargo de Presidente y como Director Suplente al Sr. Gustavo José Ortega, DNI 14.798.842, c) Cambiar la sede y domicilio legal a Baltazar de

Avila 32, B° Las Palmas, Ciudad de Córdoba.  
N° 15456 - \$ 35

CHARLY S.R.L.

En relación al edicto N° 28493 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Córdoba, con fecha 18/12/2007 donde se ha omitido consignar la totalidad de los datos personales de los socios incorporados mediante cesión de cuotas fechada al 11/5/2007 corresponde ampliar el mismo, consignando los datos de los mencionados socios cesionarios, a saber: Carlos Alberto Luers, DNI N° 16.014.751, de 45 años de edad, nacido el 31/3/1962, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Av. Gral. Roca 190 de la ciudad de Villa Allende, de la Pcia. de Córdoba, y Karina Emma Asís, DNI N° 20.150.407, 40 años de edad, nacida el 25/1/1968, argentina, comerciante, casada, domiciliada en calle Murcia N° 1709 de B° Maipú de la ciudad de Córdoba, Oficina 19/6/08. Rezzónico, Prosec..  
N° 15452 - \$ 39

MANIAGRO S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica aviso N° 13579 publicado el día 13/6/2008. Se designan correctamente las nuevas autoridades, presidente: Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, vicepresidente: Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, director titular: Silvina Irene Cavigliasso, DNI N° 21.404.244 y director suplente: Adolfo Alberto Blesio, DNI N° 14.301.891. Todos los directores aceptan el cargo para el cual fueron electos, fijan domicilio especial en Bv. Buenos Aires 1598 General Cabrera, Córdoba, Argentina.  
N° 15471 - \$ 35

HOLTZ S.R.L.

MODIFICACION AL  
CONTRATO SOCIAL

Por Acta de fecha veintiséis (26) de Febrero de 2008, suscripta el cinco (05) de Marzo de 2008, se acepta la renuncia del Sr. Pedro Pablo Petroff al cargo de Gerente de Holtz S.R.L. y se designar como socio gerente a la Sra. Carina Holtz, Argentina, D.N.I. N° 22.673.206, de 35 años de edad, estado civil casada, de profesión comerciante con domicilio en Alvear N° 40 3 piso B, de Barrio Centro de esta ciudad de Córdoba, la cual acepta el cargo para el cual fue propuesta.-

N° 15623 - \$ 35.-